Naciones Unidas S/PV.3643



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3643ª sesión

Martes 19 de marzo de 1996, a las 13.35 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Legwaila	(Botswana)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Chile	Sr. Eguiguren
	China	Sr. He Yafei
	Egipto	Sr. Abdelrahmar
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Thiebaud
	Guinea-Bissau	Sr. Sane
	Honduras	Sr. Rendón Barnica
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Cardi
	Polonia	Sr. Chudy
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Wilmshurt
	República de Corea	Sr. Chun

Orden del día

La situación en Sierra Leona

96-85311 (S)

Se abre la sesión a las 13.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne hoy de conformidad con el entendimiento a que se llegó durante las consultas celebradas con anterioridad.

En las consultas celebradas por los miembros del Consejo de Seguridad se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

> "El Consejo de Seguridad acoge con gran satisfacción las elecciones parlamentarias y presidenciales celebradas en Sierra Leona los días 26 y 27 de febrero de 1996 y la segunda ronda de las elecciones presidenciales, celebrada el 15 de marzo. Felicita al pueblo de Sierra Leona por la valentía y la determinación demostradas al llevar adelante el proceso electoral a pesar de las dificultades y perturbaciones, y rinde homenaje a todos los que han contribuido al buen éxito de las elecciones, en particular a la Comisión Electoral Nacional Provisional y a su Presidente. El Consejo destaca la importancia de que se logre una transición pacífica a un gobierno civil. Encomia al Presidente del Consejo Nacional Provisional de Gobierno por su compromiso de llevar a cabo el traspaso de poderes a más tardar el 31 de marzo de 1996 y pide a todas las partes interesadas que cooperen plenamente con el Presidente y el Parlamento surgidos de las elecciones.
>
> El Consejo de Seguridad toma nota de que el Grupo Conjunto de Observadores Internacionales que supervisó la primera ronda de las elecciones observó con satisfacción 'el deseo de la inmensa mayoría del pueblo de Sierra Leona de ejercer su derecho democrático de votar por los partidos y los candidatos de su elección'. Los sierraleoneses han ejercido ya ese derecho, y corresponde ahora a todas las partes interesadas ayudarlos a consolidar los avances logrados. El Consejo opina que las circunstancias creadas por el buen éxito de las elecciones en Sierra Leona hacen necesario redoblar los esfuerzos por poner fin a las hostilidades en ese país. Encomia los esfuerzos realizados con ese fin por el Enviado Especial del Secretario General y por otras partes, en particular por el Gobierno de Côte d'Ivoire. Reitera su llamamiento a todas las partes para que pongan fin a la violencia. Exhorta al Frente Unido Revolucionario a que acepte los resultados de las elecciones, mantenga la cesación del fuego y entable conversaciones de paz sin reservas ni condiciones.
>
> El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a la comunidad internacional para que preste su generosa asistencia a fin de contribuir a resolver los problemas humanitarios causados por el conflicto de Sierra Leona y ayudar al Gobierno y al pueblo de ese país en las tareas de reconstrucción que han de abordar ahora.
>
> El Consejo de Seguridad pide al Secretario General que siga vigilando la situación en Sierra Leona y mantenga informado al Consejo de cualquier cambio importante de la situación."

Esta declaración será distribuida como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1996/12.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.